

COMMENTATIONES AD LITTERAS LATINAS SPECTANTES

XAVIER PASCUAL LÓPEZ

Instytut Filologii Romańskiej Uniwersytetu im. Adama Mickiewicza
al. Niepodległości 4, 61-874 Poznań
Polska – Poland

LAS DENOMINACIONES DE LA MUJER ANCIANA EN LA LENGUA LATINA: INTERPRETACIÓN ETNOLINGÜÍSTICA

ABSTRACT: Pascual López Xavier, Las denominaciones de la mujer anciana en la lengua latina: interpretación etnolingüística

Ethnolinguistic approach allows to track cultural information included in language, especially lexical and phraseological units. From this perspective, the language tells us about the particular way a linguistic-cultural community perceives reality. Society attributes to women a number of features, qualities, defects and social functions. These traits shape a cultural image of women, and this biased picture is functional in social relationships and it is reflected on the terms a language uses to refer to women. The purpose of this paper is to describe the perception of old women in Roman society by means of the associations and connotations carried by Latin terms *anus*, *anicula* and *vetula*.

Keywords: old age, old woman, gender, Latin language, Ethnolinguistics

PRESUPUESTOS TEÓRICOS

Desde antiguo y en las más dispares civilizaciones, ha existido la creencia de que las palabras están dotadas de poderes, por cuanto constituyen herramientas que permiten controlar los objetos y a las personas: se establece una correspondencia directa entre las palabras y las realidades extralingüísticas que designan¹.

De la opinión romana acerca del influjo que las palabras tienen sobre la realidad da fe Plauto (*Persa*, 625) cuando, ante el nombre *Lucris*, Tóxico proclama:

¹En este tema, clásica e imprescindible es la recapitulación hecha por Ogden & Richards 1984.

nomen atque omen quantivis iam est preti. Esta vinculación paronomástica de *nomen* y *omen* llegó a convertirse en un socorrido proverbio², lo cual a su vez es testimonio de la vitalidad de la convicción que lo originó.

En el campo de la antroponimia, la vinculación entre el nombre y la persona designada permite, por un lado, la presuposición de ciertas cualidades, pero también se contempla la posibilidad de ejercer un dominio sobre la persona a través de su nombre. Como es bien sabido, los varones romanos tenían tres nombres (*praenomen, nomen* y *cognomen*); en cambio, las mujeres no solían ser designadas con los tres nombres, sino que a menudo se obviaba el nombre individual y eran llamadas a través del gentilicio y el familiar. Cantarella 1991a: 213–216 se pregunta por las implicaciones de esta deliberada omisión, relacionándola con un claro caso de tabú según el cual se creía que la honra de la mujer pasaba por no ser mencionada (ni para bien ni para mal), de manera que ni siquiera se le asignaba un nombre para que pudiera ser individualizada³. La relegación de la mujer a un segundo orden en la sociedad se hace evidente a través de esta peculiaridad, que Finley 1969: 131 interpreta como una manifestación del hecho de considerar a la mujer como una parte pasiva y anónima del grupo familiar.

Más allá de la antroponimia, la pertinencia del proverbio *nomen atque omen* es aplicable a los nombres comunes con los que se designan los componentes de la realidad: ser capaz de nombrar las entidades de la experiencia objetiva se traduce en una comprensión, una posesión de dicha realidad, pero, al mismo tiempo y necesariamente, en una interiorización que la hace subjetiva, de modo que las denominaciones con las que nos referimos a la realidad acaban simbolizando la imagen que de ella nos hemos formado.

Y es que entre la lengua y la realidad extralingüística se halla el pensamiento, que deja su huella en la primera y en la percepción de la segunda, de manera que la lengua, al categorizar y describir la realidad, acaba estructurando la

² Los diccionarios fraseológicos latinos contemplan la existencia de diversas variantes: desde la fiel al pasaje plautino *nomen atque omen* o con sustitución sinonímica *nomen et omen*, hasta la identificación de ambos términos mediante el verbo copulativo en *nomen est omen* o en su versión en plural *nomina sunt omina*, pasando por la formulación más elíptica que se reduce a los términos clave *nomen omen* (cf. Binder 1861: n° 2122, Valentí 1990: 336, Herrero Llorente 1992: n° 5416, GARATE 1998: n° 1965, Peris 2001: n° 1879, Sánchez Doncel 2003: n° 6158). Asimismo, se registran paremias posteriores que remedan la original, como *Bonum nomen, bonum omen* (Herrero Llorente 1992: n° 1033, Garate 1998: n° 355, PERIS 2001: n° 382, Sánchez Doncel 2003: n° 1140, Cantera Ortiz De Urbina 2005: n° 333). Por otro lado, el refranero español recuerda esta paremia latina a través de otra paronomasia: *El nombre rige al hombre* (Martínez Kleiser 1953: n° 24049) o *El nombre va delante del hombre* (Martínez Kleiser 1953: n° 24205).

³ Sobre esta superstición suele citarse unas palabras atribuidas a Pericles: *τῆς τε γὰρ ὑπαρχούσης φύσεως μὴ χεῖροσι γενέσθαι ὑμῖν μεγάλη ἡ δόξα καὶ ἧς ἂν ἐπ' ἐλάχιστον ἀρετῆς περὶ ἢ νόγον ἐν τοῖς ἄρσεσι κλέος ἦ* (Thuc. II 45, 2); con posterioridad, Macrobio (*Sat.* I 12, 27) vuelve a mencionarlo: *Haec apud Graecos ἢ Θεὸς Γυναικεία dicitur, quam Varro Fauni filiam tradit adeo pudicam, ut extra γυναικωνίτην numquam sit egressa nec nomen eius in publico fuerit auditum nec virum unquam viderit vel a viro visa sit, propter quod nec vir templum eius ingreditur.*

experiencia y transmitiendo ideas, actitudes y emociones que se presentan como aparentemente objetivas a través del sesgo cultural (que no permite reparar en la parcialidad de dichas estructuraciones lingüísticas). Por lo tanto, de acuerdo con la hipótesis de la relatividad lingüística de Sapir-Whorf (*cf.* Whorf 1978 [1939]), las situaciones son experimentadas subjetivamente a través de la lengua, que establece relaciones entre distintos aspectos de la realidad y genera un “pensamiento habitual lingüísticamente condicionado” que, a su vez, influye decididamente en la percepción de la realidad y puede ocasionar una serie de conductas, creencias o actitudes fruto de dicha subjetividad pero que se presentan ante la mente con aparente objetividad⁴.

En esta hipótesis se funda la Etnolingüística o Lingüística antropológica como disciplina. A modo de recapitulación (y a pesar de que en el mundo académico hay diversas posturas sobre el grado en el que el lenguaje configura y dirige el pensamiento), Saville-Troike 2003: 28–30 sostiene que existe una indudable correlación entre, por un lado, la forma y el contenido de una lengua y, por otro, las creencias, valores, necesidades o actitudes presentes en la cultura de la comunidad que emplea dicho idioma:

The vocabulary of a language provides us with a catalogue of things considered important to the society, an index to the way speakers categorize experience, and often a record of past contacts and cultural borrowings; the grammar may reveal the way time is segmented and organized, beliefs about animacy and the relative power of beings, and salient social categories in the culture [...]. The role of language is not the same in all societies, but it often includes the identification or marking of social categories, the embodiment of sociopolitical ideologies, the maintenance and manipulation of individual social relationships and networks, and various means of effecting social control.

Nuestro posicionamiento respecto a esta teoría, y el que adoptamos en este artículo, es que el lenguaje, como mecanismo de representación simbólica de la realidad, dispone la experiencia de cada comunidad lingüística de un modo determinado y moldea sus mecanismos de raciocinio; al mismo tiempo, una vez establecidas las estructuras fundamentales de la lengua, la cultura –surgida de esa vivencia particular y lingüísticamente condicionada del mundo– se injiere en las manifestaciones lingüísticas, estampando su impronta en las creaciones lingüísticas que van generándose. Por tanto, sostenemos que lengua, pensamiento y cultura se encuentran insertos en un entramado de relaciones multidireccionales que hacen que se condicionen los tres mutuamente.

Por este motivo, las realizaciones lingüísticas de una comunidad de habla transmiten información sobre la manera en que este colectivo humano percibe, interpreta y transforma la realidad: es decir, sobre su cultura y su historicidad⁵.

⁴ Para un desarrollo más moderno de esta teoría, *vid.* Lucy 1992.

⁵ Sobre la importancia de la historicidad y su inclusión en la teoría de la relatividad lingüística, *vid.* Martínez Del Castillo 2001: 213.

Y dado que en la misma naturaleza de la lengua está incluida la repetición y la perpetuación de estructuras, en esta repetición se basará la socialización de los individuos, convirtiéndose la lengua en la herramienta principal para la asimilación de criterios y actitudes propias de una cultura.

En consecuencia, la interpretación etnolingüística pone de manifiesto cómo la lengua se erige en un mecanismo mediante el cual una comunidad perpetúa los patrones culturales y estructuras sociales. De esta guisa, por ejemplo, al sacar a la luz el armazón ideológico que subyace en los distintos términos empleados en una lengua para referirse a las mujeres, se puede llegar a describir cuál es la situación social de las mujeres en esa comunidad lingüística.

En el caso del latín, de esta cuestión se ha ocupado ampliamente Quintillà Zanuy 2006, por lo que este artículo se concibe como un complemento a sus valiosas aportaciones. En las siguientes páginas, nos centraremos en las denominaciones de la mujer anciana, interpretando los tres términos latinos principales (*anus*, *anicula* y *vetula*) a través de las connotaciones que fueron asumiendo, en tanto que su injerencia en la significación de dichas voces acabó por enturbiar su sentido a través del sesgo cultural.

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA MUJER ROMANA Y SU EDAD

Si tomamos en consideración dos proverbios tardíos como *Femina est quod est propter uterum*⁶ o *Tota mulier est in utero*⁷, se evidencia que la lengua reproduce la división sexual del trabajo que relega a la mujer a las tareas de la procreación y que la reduce a un mero recipiente de la semilla del varón. Esta concepción de la mujer concuerda con la teoría de la reproducción descrita por Aristóteles que, con toda seguridad, estaba condicionada ideológicamente por el androcentrismo y la misoginia, tal como se observa en este resumen de Sissa 2006: 126:

es el padre el que transmite el alma y la forma gracias al movimiento inscrito en el esperma; el macho, y sólo él, es el principio de la generación [...] la madre no es un genitor, sino que sólo suministra el material inanimado, pasivo y denso que es su sangre menstrual

Este prejuicio tiene su manifestación en el derecho romano, visto que la calificación *iustus filius* era sólo pertinente en relación con el padre y la ley no distinguió entre maternidad legítima e ilegítima hasta que, en el año 519, Justiniano estableció las diferentes implicaciones de estos tipos de descendencia respecto a la herencia matrilineal (Thomas 2006: 174–175).

Lo tardío de esta legislación es una prueba de que en el mundo romano se concebía que, en la reproducción, la mujer constituía el material bruto al que

⁶De-Mauri 1995: 166, Herrero Llorente 1992: n° 2774, Sánchez Doncel 2003: n° 3053.

⁷Herrero Llorente 1992: n° 8663, Sánchez Doncel 2003: n° 10024.

debía insuflarse la vida, a pesar de que la procreación era el principal papel de la mujer romana⁸: pero no se trataba de su propia reproducción, sino la perpetuación biológica del varón. Por esta razón, se controlaba severamente el comportamiento sexual de la mujer y se armó la doctrina de la honra, que relegaba a la mujer al ámbito doméstico para garantizar su fidelidad, su castidad y salvaguardar la legitimidad de los ciudadanos que engendrara:

Después de tomar mujer «para tener hijos», según la fórmula legal, un ciudadano romano era presa de dos fantasmas: que se le «sustituyese» fraudulentamente un hijo [...], pero también que el «vientre» ocultase el heredero, del que sería privado [es decir, que la esposa abortara sin su consentimiento]. *Venter* designa la matriz y lo que ella contiene, pero también, por metonimia, a la mujer. [...] La esposa se regía por normas que no veían en ella más que el envoltorio orgánico que contenía un hijo al que el padre tenía derecho. (Thomas 1988: 205–206)

La valoración de la mujer dependía de la medida en que aceptara esta sujeción y cumpliera con el rol que se le asignaba. Ahora bien, había ciertas circunstancias que impedían que lo llevara a término y que no dependían de su propia voluntad: la infertilidad.

La esterilidad o la fertilidad escasa fue una de las causas más habituales de repudio de la esposa entre los romanos (Thomas 2006: 180), pero está claro que la satisfacción de dicha función por parte de toda mujer está limitada a su edad fértil, de manera que el mismo desdén que se proyectaba sobre las mujeres infecundas, planeaba sobre las mujeres de edad avanzada, cuyas posibilidades de ejercer la función social que se les encomendaba se habían agotado.

Esta predisposición ideológica en torno a las mujeres ancianas propiciará que, en la mayoría de las ocasiones en las que se mencionen, lleven consigo una serie de connotaciones negativas que contrastarán claramente con la apreciación de la belleza y de la juventud en la mujer. De hecho, la mujer anciana aparecerá a menudo como una concentración e hiperbolización de muchos de los defectos que la tradición misógina achaca a la mujer en general. Estas supuestas tachas se contagiarán a los términos empleados para designarlas, que, a su vez, contribuirán a perpetuar los estereotipos y la estructuración social preponderante. Procedamos, pues, a analizar el contexto en el que aparecen todas estas designaciones, así como las implicaciones que cada una de ellas tiene.

EL TÉRMINO *ANUS*

En latín, *anus* es el sustantivo habitual para referirse a la mujer anciana y, en principio, sencillamente denota la edad. En reflexiones metalingüísticas como

⁸Sin embargo, Cantarella 1991b: 96 indica que, mientras las mujeres griegas tenían este único deber, las romanas también eran las encargadas de “transmitir a los hijos los valores de los padres, de formar su personalidad y su carácter, de infundir las virtudes que harían de ellos *cives romani*”.

la de Pomponio o la de San Isidoro de Sevilla, encontramos el término usado en una clara relación de heteronimia con *senex*:

hoc servare debemus, ut «senior» dicamus in masculino, in femina dicamus «anus» (Pomp. *Gram.* V 153, 1)

«senex» autem tantum masculini generis est, sicut «anus» feminini (Isid. *Orig.* XI 2, 28)

Ambas voces se oponen en general a *iuvenis*, mientras que *anus* se opone en particular a *puella*, como bien se deduce de la siguiente cita de Terencio: “cum puella anum suscepisse inimicitias non pudet?” (Ter. *Hec.* 231).

Esta implicación semántica indujo a la creación de una etimología popular que relacionaba *anus* con *annus* por su similitud formal, aunque se sabe que es incierta a pesar la afirmación de San Isidoro: “«anus» autem appellata a multis annis, quasi annosa” (Isid. *Orig.* XI 2, 28).

Como indica Rosivach 1994–1995: 107 en la práctica tanto *anus* como *senex* eran empleados de modo connotativo:

More than a simple indicator of gender and age, *anus*, like its masculine counterpart, *senex*, evokes a whole set of commonly shared associations, but while these associations are generally positive in the case of *senex*, they are typically negative [...] in the case of *anus*.

Según argumenta este autor, cuando *anus* se emplea sin indicación alguna de su estatus social, hay que sobreentender que se trata de mujeres de baja extracción social, en especial dedicadas a ocupaciones como la de nodriza (*nutrix*), alcahueta (*lena*) o sacerdotisa (*sacerdos*)⁹. En cambio, cuando se usaba el término para referirse a mujeres pertenecientes a un alto orden social, solía tenerse la intención o bien de despertar compasión hacia ellas¹⁰, o bien de denigrarlas a través de todas esas connotaciones peyorativas.

En realidad, estos numerosos pasajes literarios en los que *anus* conlleva asociaciones negativas reflejan una retahíla de características que la tradición atribuye a las mujeres ancianas, fundando, reproduciendo y perpetuando toda una serie de lugares comunes muy arraigados que acabarán connotando el término en sí.

Del mismo modo que una gran parte de la literatura elegíaca gira en torno a la belleza de la (joven) amada, la aparición de la mujer anciana a menudo tiene lugar en un contexto en el que se pone de manifiesto su decadencia física, muchas veces ridiculizando su fealdad o incluso decrepitud. De hecho, en el siguiente

⁹ Así lo ilustra Quintillà Zanuy 2006: 60: *nutrices* (Enn. *Ann.* 32; Plaut. *Aul.* 815; Ter. *Andr.* 231; Ov. *Met.* III 275; Sen. *Herc. O.* 925), *lenae* (Plaut. *Curc.* 133ss., *Cist.* 556; Ov. *Am.* I 8, 1–8; Tib. I 6, 57–62), *sacerdotes* (Plaut. *Rud.* 282; Petron. 137, 3).

¹⁰ En particular, como recoge Quintillà Zanuy 2006: 60, mujeres viudas que han perdido a sus hijos y son presentadas como seres desolados, frágiles y vulnerables (cf. Enn. *fr. trag.* 232 Vahl, *apud Non.* 474, 30: *miserete anus*).

pasaje, Horacio advierte a su interlocutora de que la belleza y la vejez son incompatibles, por lo que sus esfuerzos por parecer hermosa son inútiles: “fis anus et tamen vis formosa videri” (Hor. *Carm.* IV 13, 2)

Los epigramas de Marcial se burlan de las mujeres mayores, que han dejado de resultar atractivas para los varones y, por tanto, han sido desterradas del ámbito amoroso, ahondando en el *topos* de la exclusión de la sexualidad en la vejez y la ridiculización de las personas ancianas que sucumben a las tentaciones de la carne¹¹:

Cum sit anus coniunx et sint tibi mortua membra,
nil aliud bulbis quam satur esse potes (Mart. XIII 34)

Vis futui gratis, cum sis deformis anusque (Mart. VII 75, 1)

Por su parte, Ovidio describe los efectos de la vejez en las mujeres, incluyendo las canas, las arrugas o la flacidez de los pechos:

instat anus canosque suos et inania nudans (Ov. *Met.* X 391)

quam simulavit anum posuitque ad tempora canos
sulcavitque cutem rugis et curva trementi (Ov. *Met.* III 275–276)

Lo ridículo de la *deformis anilitas* se destaca también por medio de la adjetivación con la que aparece el término *anus*, en especial con rasgos que afectan a sus ojos, los órganos a través de los cuales se considera que se inicia el enamoramiento¹² y que a la vez constituyen el espejo del alma¹³. De esta forma, al hablar de viejas tuertas o legañosas, no sólo se habla de fealdad física y se imposibilita el enamoramiento, sino que mediante la prosopografía se figuran defectos psicológicos o espirituales, de acuerdo con el imaginario común que asocia la belleza con la bondad¹⁴ y la fealdad con la depravación:

et supra togulam lusca sederet anus (Mart. XII 70, 2)

anus praecipue lippa (Petron. 95, 8)

¹¹ Sirvan de muestra de este tópico los siguientes pasajes: “*Amare iuveni fructus est, crimen seni* (Publil. 29); “[...] arida / pellente lasciuos amores / canitie...” (Hor. *Carm.* II 11, 6–8); “*saepe venit magno foenore tardus amor*” (Prop. I 7, 26); “*turpe senex miles, turpe senilis amor*” (Ov. *Am.* I 9, 4); “*quotiens anile divortium risimus!*” (Ps. Sen. *Rem. fort.* 16, p. 54 Haase; cf. Conde Guerri 1979: 287).

¹² Cf. “*oculi sunt in amore duces*” (Prop. II 15, 12); “*Amor, ut lacrima, ab oculo oritur, in pectus cadit*” (Publil. 40).

¹³ Cf. “*animi est enim omnis actio et imago animi vultus, indices oculi*” (Cic. *De or.* III 59, 221).

¹⁴ Para una interpretación etnolingüística de la dualidad de la belleza como un rasgo positivo y negativo a la vez según sus implicaciones en la conducta de la mujer y del varón, *vid.* Pascual López 2011.

A consecuencia de la edad, las mujeres ancianas aparecen también como seres débiles (*debilitas anus*), propensos al agotamiento y a la impotencia, cuestión que pone de relieve su inoperancia para poder llevar a cabo función alguna en la sociedad. Esta debilidad se intensifica al asociarse frecuentemente las *anus* con los niños –que, en tanto que adultos en desarrollo, tampoco no pueden ejercer su papel social–, como en estas tres variadas muestras:

si eam senex anum praegnatem fortuito fecerit,
quid dubitas, quin sit paratum nomen puero Postumus? (Plaut. *Aul.* 163–164)

pueri anusve vilissima opera (Plin. *Nat.* XIII 132)

dum tamen anus sedula vel puer dahibeatur custos vagantium, ne obsidiis hominum, aut insidiatorum animalium diripiantur (Colum. VIII 2, 7)

Pero esta debilidad no es sólo física, sino que también puede hablarse de *debilitas mentis*, así que la anciana se caracteriza además por la excentricidad, la extravagancia, la insensatez o la locura, como en estos dos pasajes ciceronianos:

quae est anus tam delira quae timeat ista, quae vos videlicet [...] timeretis (Cic. *Tusc.* I 48)

quaeve anus tam excors inveniri potest quae illa quae quondam credebantur apud inferos portenta extimescat? (Cic. *Nat. deor.* II 5)

En realidad, tanto la debilidad física como la mental son rasgos que estereóticamente se atribuyen a las mujeres en general, por lo que su mención en la vejez se entiende como la culminación de dicha característica, exacerbada por los efectos de la edad. Ya en las primeras obras literarias griegas¹⁵ se introducían los personajes femeninos como seres no gobernados por la razón, sino por el instinto, de manera que se despojaba a las mujeres de toda constancia y medida. Este prejuicio sobre la *insania* femenina, elevado a la categoría de dogma filosófico por Aristóteles (*Pol.* I 13, 5–14, 1260a1–1260b7), llegó a configurar el tópico de la *muliebris impotentia*¹⁶, entendido como que la mujer carece de autocontrol, mostrándose renuente a proceder de acuerdo con sus propias limitaciones, las cuales incluso es incapaz de reconocer.

Esta pretendida falta de término medio que distingue supuestamente a las mujeres¹⁷, en la anciana se refleja especialmente en dos aspectos: en su charlatanería y en su afición a la bebida. En cuanto al primer rasgo, se trata de un defecto achacado a las mujeres en general¹⁸, que en la anciana suele aparecer junto al alcoholismo.

¹⁵ Cf. Hes. *Op.* 59–105; *Theog.* 535–616; Hom. *Od.* XI 405–415.

¹⁶ Cf. Liv. XXXIV 2, 2; Tac. *Ann.* I 4; I 33; XII 57; Sen. *Cons. Helv.* 14, 2. Sobre el tópico y sus implicaciones, vid. Santoro l’Hoir 2009.

¹⁷ Cf. “[Fortunata] quem amat, amat; quem non amat, non amat” (Petron. 37, 7); “Aut amat aut odit mulier, nihil est tertium” (Publil. 6).

¹⁸ Cf. “multum loquaces merito omnes habemur; / nec mutam profecto repertam ullam esse / hodie dicunt mulierem ullo in saeclo” (Plaut. *Aul.* 124–126); “Pol ego metuo, lusciniolae ne

nec commorata illa sermocinatrix immodica sic anus incipit (Apul. *Met.* IX 17)

vitrumque, haec, et multiloqua et multibiba, est anus (Plaut. *Cist.* 149)

anus hic solet cubitare custos ianitrix,
nomen Leaenae est, multibiba atque merobiba (Plaut. *Curc.* 76–77)

Pol ut praedicas, vindemia huic anui non sat est soli.
canem esse hanc quidem agis par fuit: sagax nasum habet (Plaut. *Curc.* 111–112)

En la sociedad romana (pese al mordaz “consejo” de Ov. *Ars* III, 761: *aptius est, deceatque magis potare puellas*), las mujeres tenían prohibida la bebida, como recuerda Cicerón (*Rep.* IV 6: *caerent temeto omnes mulieres*) y comenta Fatás Cabeza (2002: 191):

el poder misterioso del vino en el espíritu parece que impresionó a los romanos de la época arcaica, [...] la tradición más conservadora prevenía que los varones no debían beberlo antes de los 30 años y nunca las mujeres.

Esta proscripción del consumo femenino tiene que relacionarse con la concepción de la mujer que hemos mencionado: al considerarse desprovista de razón, tiende al vicio y a la imperfección, así que los efectos del alcohol extremarían esos rasgos y actitudes que la sociedad censura y trata de dominar. Como se ve en los pasajes citados, la cuestión constituye el fundamento del personaje de la *anus vinosa*, la *lena* ebria que nació como personaje en la comedia ática y que abunda como tipo en la romana¹⁹.

En el imaginario clásico, desde Pandora la mujer se ha caracterizado, conforme a la óptica androcéntrica, como un ser malvado que actúa por su propio interés, siempre con perjuicio para los varones y para otros seres, como si tuviera el mal por objetivo en sí mismo²⁰. Llegada a la vejez, esta maldad llega a su máxima expresión, en tanto que la experiencia constituye un grado en el arte

defuerit cantio” [antes que a la mujer las palabras] (Plaut. *Bacch.* 38); “Muliebris garrulitas, quae id solum potest tacere, quod nescit” (Sen. *Rhet. Contr.* II 5, 12).

¹⁹Del vigor y de la importancia de este personaje son muestra sus continuaciones en la literatura española, como la *Aldonza* de Delicado, la *Trotaconventos* del Arcipreste de Hita o la *Celestina* de Rojas. Cf. Cavallero 1988.

²⁰La misoginia que definió la sociedad romana y que concebía la mujer como un mal inevitable, se hace palmaria en un discurso pronunciado por el censor Metelo Numídico, que reproduce Aulo Gelio (I 6, 2), que fue leído por Augusto en el Senado para argumentar su defensa del matrimonio y cuya efectividad fue analizada por el rétor Tito Castrido: *Si sine uxore esse possemus, Quirites, omnes ea molestia careremus; sed quoniam ita natura tradidit, ut nec cum illis satis commode, nec sine illis ullo modo vivi possit, salutis perpetuae potius quam brevi voluptati consulendum est* (vid. Cantarella 1991b: 46). Por otro lado, sobre los problemas planteados en torno a la identidad del autor de este discurso, vid. McDonnell 1987, McDonnell 2006: 285–286.

de las maquinaciones y de las iniquidades. De esta guisa, las mujeres ancianas se presentan como malvadas, astutas, intrigantes y merecedoras de los peores castigos. Sirvan de ejemplo estos pasajes de Plauto y Apuleyo:

nullam ego me vidisse credo magis anum excruciablem
quam illaec est ...

[...]

... scelestiorem in terra nullam esse alteram (Plaut. *Cist.* 653–654 y 660)

... scelestiorem me hac anu certo scio

vidisse numquam, nimisque ego hanc metuo male (Plaut. *Aul.* 60–61)

nec tamen acutulae anus milvinos oculos effugere potui: nam ubi me conspexit absolutum, capta super sexum et aetatem audacia lorumprehendit ac me deducere ac revocare contendit (Apul. *Met.* VI 27)

nec enim mihi sollertia defuisset ad detegenda quoquo modo pessimae feminae flagitia. sed anus quaedam stuprum sequestra et adulterorum internuntia de die cotidie inseparabilis aderat, eum qua protinus ientaculo ac dehinc vino mero mutuis vicibus velitata scaenas fraudulentas in exitium miserrimi mariti subdolis ambagibus construebat (Apul. *Met.* IX 15)

Los inicios conocimientos que la anciana va acumulando a lo largo de su vida a menudo tienen su expresión a través de prácticas brujeriles. En Roma, las funciones sacerdotales (tanto en el orden público como en el orden doméstico) estaban en manos de los varones, relegando a las mujeres a ocupaciones auxiliares y excluyéndolas de actividades sacrificiales como la carnicería o la molienda (Scheid 2006: 446–449).

Aunque a veces hablamos de las mujeres como un bloque, no hay que olvidar que no todas ostentaban el mismo estatus, de acuerdo con el cual la situación legal era una u otra, del mismo modo que el tipo de ritual religioso en el que participaban también dependía de dichas categorías:

The Roman genius for organization is reflected in the categorizing of women and their desirable qualities, and in the creation of cults appropriate to the categories. Women were ranked according to the class distinction between plebeians and patricians, by a moral standard segregating respectable women from those who followed disreputable professions, by age, and by whether they were slave or free. Marital status was also a fundamental subdivision by which women were ranked (Pomeroy 1995 [1975]: 206)

Estas prohibiciones, la asociación de las mujeres con ritos griegos u orientales, y la marginalidad con la que algunas realizaban ciertos ritos (de noche, en privado, etc.), situaron a las mujeres al margen de la religión oficial, por lo cual el imaginario las asoció con desviaciones religiosas.

La hechicería de estas viejas, generalmente censurada y fuente de desconfianza, incluye la nocturnidad, la entonación de poderosos ensalmos, el empleo de pócimas o ungüentos curativos y poderes varios con los que modifican la realidad:

num te carminibus, num te pallentibus herbis
devovit tacito tempore noctis anus? (Tib. I 8, 17–18)

non anus infami carmine rumpet humum (Ov. *Rem.* 254)

et venit, quae lustret anus lectumque locumque,
praeferat et tremula sulphur et ova manu (Ov. *Ars* II 329–330)

Est quaedam — quicumque volet cognoscere lenam,
audiat! — est quaedam nomine Dipsas anus.
ex re nomen habet — nigri non illa parentem
memnonis in roseis sobria vidit equis.
illa magas artes Aeaeaque carmina novit
inque caput liquidas arte recurvat aquas;
scit bene, quid gramen, quid torto concita rombo
licia, quid valeat virus amantis equae. (Ov. *Am.* I 8, 1–8)

Como vemos, estas brujas pueden ser un acopio de los defectos achacados a las ancianas (como la maldad o la embriaguez)²¹, al tiempo que se relacionan con seres mitológicos famosos por su brujería (por ejemplo, Circe). La vinculación de la mujer anciana con la hechicería llega a arraigar tanto en la cultura romana que Cicerón emplea *anus* prácticamente a modo de sinónimo de *saga*:

sentire, acut, ex quo sagae anus quia mult scire volunt (Cic. *Div.* I 65)

De hecho, la atracción de las mujeres por toda clase de supersticiones concuerda con el prejuicio de su irracionalidad y configura todo un *topos* de la literatura latina conocido como *aniles superstitiones* (Scheid 2006: 470), tal como se observa en estos pasajes de Cicerón:

quae res genuit falsas opiniones erroresque turbulentos et superstitiones paene aniles (Cic. *Nat. deor.* II 70)

nec fabellas aniles proferas (Cic. *Nat. deor.* III 12)

neque id dicitis superstitiose atque aniliter sed physica constantique ratione (Cic. *Nat. deor.* III 92)

Aunque en general las connotaciones son peyorativas, en algunos casos (es-
casos en comparación), podemos vislumbrar cierta intención meliorativa (cf.
Quintillà Zanuy 2006: 59). En estos casos, suele haber una circunstancia que
justifica su enaltecimiento y que suele ser haber resultado beneficiosa para otras
personas. En los ejemplos siguientes, encontramos una vieja sacerdotisa alaba-
da por personas a las que ha ayudado, una madre que ha llevado a término su

²¹ Por ejemplo, la vieja Leaena de *Curculio* aún la brujería, la bebida y la prostitución (vid. Suárez 2003).

objetivo de criar a su hija y ejercer sobre ella una gran influencia y, por último, una despedida referida a una anciana que ha resultado de utilidad al ofrecer determinada información:

neque digniorem censeo vidisse anum me quemquam,
cui deos atque homines censeam bene facere magis decere. (Plaut. *Rud.* 406–407)

me movet atque iras aurea vincit anus
[...]
vive diu mihi, dulcis anus (Tib. I 6, 58 y 63)

«valeas, anus optima» dixi (Ov. *Fast.* 6, 415)

EL DIMINUTIVO *ANICULA*

Esta forma diminutiva de *anus* a menudo lleva asociadas connotaciones parejas a las ya descritas, por lo que vamos a centrarnos en matices que pueden venir añadidos por el hecho de tratarse de un diminutivo.

Antes todo, hay que tener presente que la aplicación de diminutivos latinos a la mujer era una práctica habitual, del mismo modo que el apelativo *puella* se extendía a la mujer adulta, reflejando un tono de condescendencia respecto a la mujer (que era considerada legal y socialmente como un niño, *vid.* Pomeroy 1995 [1975]: 74, Quintillà Zanuy 2006: 45). Entre los antiguos existía la creencia de que el feto de los varones, gracias al calor del útero, se “cocía” más que el de las mujeres, cuyo bajo nivel de “cocción” condicionaba la fragilidad de su temperamento y su inferioridad (*vid.* Brown 1991: 238). Por tanto, la vinculación de las mujeres con los niños viene del hecho de que ambos son seres que se consideran menos desarrollados que un varón adulto.

Si en el caso de *anus* veíamos que coaparecía junto a *puer* para destacar la flaqueza de las ancianas, el diminutivo por sí mismo puede tener esta función, como ocurre en el siguiente pasaje ciceroniano, en el cual se quiere demostrar la fuerza de la costumbre, que nada tiene que ver con la razón o la sabiduría, para lo cual se opone de forma antitética dos figuras que simbolizan la debilidad y la fuerza respectivamente, es decir, las viejecitas y los atletas:

sed adhuc de consuetudine exercitationis loquor; nondum de ratione et sapientia. Aniculae saepe inedia biduum aut triduum ferunt. subduc cibum unum diem athletae (Cic. *Tusc.* II 40)

Como señala Quintillà Zanuy (2006: 63), el diminutivo *anicula* en Cicerón también puede tener una función estilística que da mayor viveza a lo relatado. La autora compara dos versiones de una anécdota de Teofrasto, quien fue ofendido profundamente cuando una anciana a la que había pedido el precio de una mercancía lo tildó de extranjero a pesar de llevar tanto tiempo en Atenas y hablar

con suma corrección. En la versión de Quintiliano (*Inst.* VIII 1, 2), el término empleado es *anus*, mientras que Cicerón (*Brut.* 172) echa mano del diminutivo, contribuyendo así a la vivacidad de su versión.

En otros momentos, Cicerón recurre a *anicula* para referirse a la credulidad y candidez de las ancianas, una característica derivada de la irracionalidad de las mujeres y que se desmarca –gracias al diminutivo– de los atributos de *anus* como anciana pérfida y astuta. La reiteración de la idea junto a este término, así como su reaparición en autores posteriores como Séneca, hace pensar en el carácter proverbial de la asociación:

deorum enim numini parere omnia. haec iam, mihi crede, ne aniculae quidem axistimant (Cic. *Div.* II 36)

quanti autem haec philosophia aestimandast, cui tamquam aniculis, et his quidem indoctis, fato fieri videantur omnia (Cic. *Nat. deor.* I 55)

ista quae vos dicitis sunt tota commenticia, vix digna lucubratione anicularum (Cic. *Nat. deor.* I 94)

dabo consularem aniculae servientem, dabo ancillulae divitem (Sen. *Ep.* 47, 17)

En realidad, podemos considerar que en Terencio tenemos un antecedente, dado que también utilizó el término para referirse a la insensatez de una idea: “[...] importunitatem spectate aniculae/ quia compotrix eius est ...” (Ter. *Andr.* 231–232)

Con todo, la referencia a la embriaguez y la remisión al personaje de la *anus vinosa* hacen que la especificidad del diminutivo sea menos clara. Hanssen 1953: 72 sostiene que en Terencio este diminutivo pretende reflejar la lengua de los esclavos, pues en el otro pasaje terenciano en el que se emplea también es en boca de un esclavo. De hecho, en este segundo pasaje (*Phorm.* 98), la índole afectiva del diminutivo es más evidente, en vistas de que el esclavo Geta se halla emocionado al explicar que una chica ha perdido a su madre y sólo cuenta con una *anicula* para que la ayude con el entierro: la compasión que pretende despertar concuerda con los minoritarios usos dignificadores de *anus*.

EL DIMINUTIVO *VETULA*

Se trata del término más habitual a partir de la época imperial²², formado morfológicamente también con el diminutivo a partir del adjetivo *vetus*, invariable en género masculino/femenino. A diferencia del par léxico *senex/anus*,

²²No en vano es la voz de la que deriva la mayoría de los vocablos romances para designar a la mujer anciana: esp. *vieja*, cat. *vella*, gal. *vella*, port. *velha*, it. *vecchia*, fr. *vieille*, occ. *vièlha*.

vetulus/vetula (y *vetus*) se oponen a *novus/nova*, por lo que también se aplican a seres inanimados afectados por el paso del tiempo.

Tanto la forma masculina como la femenina presentan usos equiparables en los que se aplican negativamente a personas, como en los siguientes ejemplos plautinos con un contexto claramente afectivo, lo cual propicia la aparición de la forma diminutiva que enfatiza la decadencia y la debilidad:

vetulus decrepitus senex (Plaut. *Merc.* 314)

satine illic homo udibrio nos vetulos decrepitos duos habet?... (Plaut. *Epid.* 666–667)

... *triparcos homines, vetulos, avidos, aridos bene admordere ...* (Plaut. *Persa* 266–267)

nam istae veteres, quae se unguentis unctitant, interpoles, vetulae, edentulae, quae vitia corporis fuco occulunt (Plaut. *Most.* 274–275)

Pese a la existencia de estos paralelismos entre el masculino y el femenino, M Quintillà Zanuy 2006: 64–65 observa que en algunos casos el masculino adquiere un valor hipocorístico que dota la expresión de cordialidad, estableciendo lazos de camaradería entre los interlocutores, como en esta carta de Cicerón: “tu tamen, mi *vetule*, non sero *sapis*” (Cic. *Fam.* VII 16, 1).

En cambio, la forma femenina abunda en su valor despreciativo, coapareciendo junto a adjetivos que ponderan esa negatividad, destacando la repugnancia, la fealdad o la vileza de las ancianas, como las suegras descritas por Juvenal, o en el caso de Marcial, las mujeres de las que se acompaña una joven para que destaque su propia belleza, o las viejas que se convierten en el objeto del deseo de un depravado:

... *utile porro filioliam turpi vetuale producere turpem* (Iuv. VI 240–241)

Omnes aut vetulas habes amicas aut turpes vetulisque foediores (Mart. VIII 79, 1–2)

Arrigis ad vetulas, fastidis, Basse, puellas (Mart. III 76, 1)

CONCLUSIONES

Por más que la forma básica latina fuera *anus*, con el tiempo los términos que se hicieron predominantes tienen en común el morfema diminutivo *-ula*, un rasgo distintivo del género femenino en muchos casos, más allá de las cuestiones relacionadas estrictamente con la edad.

Este uso de formas diminutivas para referirse a las mujeres debe relacionarse con la idea, dominante en la Antigüedad, de que las mujeres son como menores de edad²³, puesto que se supone que su papel social es ajeno a la vida pública, relegando la mujer al ámbito doméstico, donde siempre estará bajo la “protección” de un varón que ejercerá funciones de *custos*.

Por otro lado, el valor despreciativo que adquieren los términos latinos empleados para referirse a la mujer anciana, se explica por la existencia de un imaginario colectivo que se expresa en la literatura y se manifiesta en las connotaciones que asumen los términos lingüísticos.

Este imaginario crea una serie de estereotipos que ligan de forma directa la juventud, la belleza y la bondad. A causa de ello, la vejez tiende a ser asociada con significados y connotaciones negativas, y más cuando se trata de mujeres, dado que –de acuerdo con este imaginario– el rol femenino en la sociedad es engendrar en sus entrañas una nueva generación que heredará el patrimonio paterno y reemplazará a la anterior. La fertilidad femenina está limitada a cierto periodo de la vida de la mujer, lo cual, una vez se ha superado dicha etapa, la incapacita para realizar la función social que se le requiere. Consiguientemente, las mujeres mayores –privadas de su capacidad reproductiva– dejan de ser útiles a la sociedad, siendo, como contrapartida, denigradas y objeto de mofa.

La parcialidad de estas apreciaciones se hace palmaria al comparar las connotaciones que conlleva la vejez masculina. Aunque en estas páginas no nos hemos ocupado de ello, si podemos tomar en consideración algunas reflexiones como las siguientes:

... aetate sapimus rectius (Ter. *Adelph.* 832)

... seris venit usus ab annis
consilium ne sperne meum ... (Ov. *Met.* VI 29–30)

est adulescentis maiores natu vereri exque iis deligere optimos et probatissimos, quorum consilio atque auctoritate nitatur (Cic. *Off.* I 34, 122)

Quod senior loquitur, omnes consilium putant (Publil. 554)

En todos estos pasajes se habla del mismo tema: con la edad se adquiere el conocimiento y la sabiduría, de modo que hay que tomar en cuenta los consejos que den las personas mayores. Terencio habla de forma universal mediante el ablativo *aetate*; Ovidio pone la frase en boca de Atenea disfrazada de anciana pero presenta el hecho con obvia intención generalizadora; Cicerón apela a los

²³De ahí que, como hemos mencionado, se las llame *puellae* más allá de la edad infantil, del mismo modo que se llama *pueri* a los esclavos por considerarlos seres inferiores.

maiores y éstos se masculinizan claramente a través de la adjetivación; por último, la sentencia de Publilio Siro incluye directamente el comparativo de *senex*, cuya masculinidad queda fuera de duda y más a la luz de algunos refranes españoles equivalentes, del tipo *Buen consejo, el del hombre viejo* (Martínez Kleiser 1953: n° 12772).

De hecho, otro refrán español, que reza *Del viejo, el consejo; de la vieja, la conseja* (Martínez Kleiser 1953: n° 12769)²⁴, puede servir de resumen de la diferencia de actitud que se dio ya en la Antigüedad respecto a los varones y las mujeres de edad avanzada: el viejo está connotado positivamente mediante rasgos como la razón, la sabiduría, la respetabilidad, la honorabilidad, el poder; en cambio, la vieja está abocada a la irracionalidad, a la superstición, a la palabrería, a las falsedades y fechorías; en suma, a toda una misoginia que impregna el pensamiento tradicional y que en el caso de las mujeres de edad avanzada alcanza el paroxismo de su menosprecio.

Y la lengua latina, como producto de la cultura romana, no puede sino dejar que esos prejuicios propios de la comunidad lingüística penetren en ella a través de usos y connotaciones que revisten los significados lingüísticos de los términos *anus*, *anicula* y *vetula*, tal como se ha ilustrado en estas páginas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Binder 1861: W. Binder, *Novus Thesaurus Adagiorum Latinorum. Lateinischer Sprichwörter-schatz*, Stuttgart 1861.
- Brown 1991: P. Brown, “La antigüedad tardía”, [en:] P. Ariès & G. Duby (dirs.), *Historia de la vida privada I. Imperio romano y antigüedad tardía*, Taurus 1991, pp. 229–304.
- Cantarella 1991a: E. Cantarella, *La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*, trad. A. Pociña, Madrid 1991.
- Cantarella 1991b: E. Cantarella, *La mujer romana*, Santiago de Compostela 1991.
- Cantera Ortiz De Urbina 2005: J. Cantera Ortiz de Urbina, *Diccionario Akal del Refranero latino*, Madrid 2005.
- Cavallero 1988: Pablo A. Cavallero: “Algo más sobre el motivo grecolatino de la vieja bebedora en *Celestina*: Rojas y la tradición de la comediografía”, [en:] *Celestinesca*, 12/2 (1988), pp. 5–16.
- Conde Guerri 1979: E. Conde Guerri, *La sociedad romana en Séneca*, Murcia 1979.
- De-Mauri 1995: L. De-Mauri, *5000 Proverbi e motti latini. Flores Sententiarum. Raccolta di sentenze, proverbi e motti latini di uso quotidiano, in ordine per materie, con le fonti indicate, schiarimenti e la traduzione italiana*, Milán 1995 (2ª ed.).
- Drae: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, versión en línea: <http://www.rae.es/> [fecha de consulta: 15 de octubre de 2014]
- Fatás Cabeza 2002: G. Fatás Cabeza, “Agua, sal, pan, vino y aceite en Roma”, [en:] *Cuadernos de Aragón*, 29 (2002), pp. 179–213.
- Finley 1969: M. I. Finley, “The Silent Women of Rome”, [en:] *Aspects of Antiquity. Discoveries and Controversies*, London 1969.

²⁴Entiéndase el sustantivo en desuso *conseja* como ‘cuento, fábula, patraña ridículos y de sabor antiguo’ (Drae, s. v.).

- Garate 1998: G. Garate, *27.173 Atsotitzak. Refranes. Proverbs. Proverbia*, Bilbao 1998.
- Hanssen 1953: J. S. Th. Hanssen, *Latin Diminutives. A Semantic Study*, Bergen 1953.
- Herrero Llorente 1992: V.-J. Herrero Llorente, *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid 1992.
- Lucy 1992: J. A. Lucy, *Language Diversity and Thought. A Reformulation of the Linguistic Relativity Hypothesis*, Cambridge 1992.
- Martínez Del Castillo 2001: J.G. Martínez del Castillo, *Benjamin Lee Whorf y el problema de la intelección*, Almería 2001.
- Martínez Kleiser 1953: L. Martínez Kleiser, *Refranero general ideológico español*, Madrid 1953.
- McDonnell 1987: M. McDonnell, "The Speech of Numidicus at Gellius, N.A., 1.6", *American Journal of Philology*, 108/1 (1987), pp. 81–98.
- McDonnell 2006: M. McDonnell, *Roman Mainliness. Virtus and the Roman Republic*, Cambridge 2006.
- Ogden & Richards 1984: Ch. K. Ogden & I. A. Richards, "El poder de las palabras", [en:] *El significado del significado. Una investigación acerca de la influencia del lenguaje sobre el pensamiento y de la ciencia simbólica*, trad. E. Pietro, Barcelona 1984, pp. 49–71.
- Pascual López 2011: X. Pascual López, "La belleza femenina en las paremias españolas de origen grecolatino", *Estudios hispánicos*, 19 (2011), pp. 115–125.
- Peris 2001: A. Peris, *Diccionari de locucions i frases llatines*, Barcelona 2001.
- Pomeroy 1995 [1975]: S. B. Pomeroy, *Goddesses, Whores, Wives, and Slaves. Women in Classical Antiquity*, New York 1995 (2ª ed.).
- Quintillà Zanuy 2006: M.ª T. Quintillà Zanuy, *La dona a la llengua llatina. Descripció lèxica i interpretació etnolingüística*, Lleida 2006.
- Rosivach 1994–1995: V.J. Rosivach, "Anus: Some Older Women in Latin Literature", *Classical World*, 88 (1994–1995), pp. 107–117.
- Sánchez Doncel 2003: G. Sánchez Doncel, *Diccionario de latinismos y frases latinas*, Madrid 2003.
- Santoro L'hoir 2009: F. Santoro L'hoir, "Muliebris Impotentia: The Paths to Power", en: *Tragedy, Rhetoric, and the Historiography of Tacitus' Annales*, Ann Arbor, MI 2009 (4ª ed.), pp. 111–157.
- Saville-Troike 2003: M. Saville-Troike, *The Ethnography of Communication. An Introduction*, Malden–Oxford 2003 (3ª ed.).
- Scheid 2006: J. Scheid, "«Extranjeras» indispensables. Las funciones religiosas de las mujeres en Roma", en: P. Schmitt Pantel & R. Pastor (dirs.), *Historia de las mujeres 1. La Antigüedad*, trad. Marco A. Galmarini, Madrid 2006, pp. 445–487.
- Sissa 2006: G. Sissa, "Filosofías del género: Platón, Aristóteles y la diferencia sexual", en: P. Schmitt Pantel & R. Pastor (dirs.), *Historia de las mujeres 1. La Antigüedad*, trad. Marco A. Galmarini, Madrid 2006, pp. 89–134.
- Suárez 2003: M.A. Suárez, "Nomen leaenaest: La construcción plautina de la anus en *Curculio* I 1–2", *Phaos*, 3 (2003), pp. 119–128.
- Thomas 1988: Y. Thomas, "Roma: padres ciudadanos y ciudad de los padres (siglo II a. C. - siglo II d. C.)", [en:] A. Burguière, Ch. Klapisch-Zuber, M. Segalen & F. Zonabend (dirs.), *Historia de la familia 1. Mundos lejanos, mundos antiguos*, Madrid 1988, pp. 202–239.
- Thomas 2006: Y. Thomas, "La división de los sexos en el derecho romano", en: P. Schmitt Pantel & R. Pastor (dirs.), *Historia de las mujeres 1. La Antigüedad*, trad. Marco A. Galmarini, Madrid 2006, pp. 136–205.
- Valentí 1990: E. Valentí, *Aurea Dicta. Dichos y proverbios del mundo clásico*, Barcelona 1990.
- Whorf 1978 [1939]: B.L. Whorf, "The Relation of Habitual Thought and Behavior to Language", en: L. Spier (ed.) (1941): *Language, Culture, and Personality. Essays in Memory of Edward Sapir*, Menasha 1941, pp. 75–93. Reproducido en: J.B. Carroll (ed.), *Language, Thought and Reality. Selected Writings of Benjamin Lee Whorf*, Cambridge, MA 1978, pp. 134–159.